

MOCIÓN PARA HOMENAJEAR AL INSTITUTO ARMADO DE LA GUARDIA CIVIL CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 175 ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN.

José Ángel Alfonso Hernández, Portavoz del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Molina de Segura, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales eleva al Pleno Municipal del mes de diciembre del 2019, la siguiente,

MOCIÓN

La Guardia Civil es un Cuerpo de Seguridad Pública de naturaleza militar y ámbito nacional que forma parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Su origen se remonta al 28 de marzo de 1844 cuando por Real Decreto, se crea la Guardia Civil como un “cuerpo especial de fuerza armada de Infantería y Caballería”, con “la denominación de Guardias Civiles”.

Desde entonces y a lo largo de los años, esta Institución ha permanecido junto a la sociedad, prestando servicio con vocación, profesionalidad y dedicación, cumpliendo con las premisas establecidas por su fundador: “lo esencial es que la Guardia Civil sirviera a España y a los españoles independientemente de la forma política que el País quisiera adoptar”. Por lo tanto, la misión principal de la Guardia Civil, siempre ha sido la de garantizar la protección de todos los ciudadanos frente a los actos delictivos que puedan amenazarlos, asegurar el cumplimiento de las leyes llevando ante la justicia a todo el que las incumpla, defender el libre ejercicio de los derechos y las libertades, así como preservar la seguridad ciudadana.

Además de lo comentado anteriormente, también es misión de la Benemérita la atención y auxilio a los ciudadanos mediante la colaboración con los servicios de Protección Civil, la vigilancia del tráfico, protección de la naturaleza, rescate y ayuda en montaña y mar territorial y, en resumen, cualquier actuación que lleve al socorro, ayuda y protección del ciudadano.

En definitiva, la Guardia Civil, es un cuerpo de seguridad cercano y un referente por calidad, versatilidad y disponibilidad, inspirándose en principios y valores de naturaleza personal que, debido a su dedicación continua, se constituye en seña de identidad de esta institución. Hoy en día cuenta con más de 2.000 instalaciones, y un número de efectivos que supera los 80.000; es este potencial humano, las mujeres y hombres que componen el





Instituto Armado, el que hace posible el cumplimiento de la tarea encomendada, para lo que la Institución trata de dotarse también de los medios materiales más adecuados.

Con esta moción lo que pretende el Grupo Municipal Popular, es que con motivo de la conmemoración del 175 Aniversario de la Guardia Civil, se reconozca pública e institucionalmente su entrega, esfuerzo, dedicación y el servicio que presta a la ciudadanía, sirviendo como ejemplo más reciente, sus labores de salvamento y auxilio efectuadas con motivo del episodio de gota fría acaecido recientemente en toda la zona del Mediterráneo y en especial en nuestro municipio. Su entrega, esfuerzo y dedicación son visibles a diario.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Municipal Popular proponemos los siguientes:

ACUERDOS

1. Que el Ayuntamiento de Molina de Segura dé nombramiento a una calle o plaza del municipio con el nombre de "La Guardia Civil".
2. Realizar un acto institucional solemne para la entrega de este reconocimiento y homenaje público, a los mandos correspondientes de La Guardia Civil.
3. La Corporación de este Ayuntamiento traslade este reconocimiento y acuerdos adoptados a los mandos correspondientes de la Guardia Civil, y a quienes se invitará a estar presentes en el acto público de homenaje que aquí demandamos.
4. Que esta resolución sea recogida en la página web del Ayuntamiento de Molina de Segura.

Molina de Segura, a 13 de diciembre de 2019

José Ángel Alfonso Hernández
Portavoz del Grupo Municipal Popular

